

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PROMOTORA HOTELERA S.A.**

A los 27 días del mes de marzo del 2018, siendo la 9:00 AM, en las oficinas de la compañía Urb. La Catilca, calle de los Cardenales, se reúnen la señora Maria Elena Grey Collantes, accionista con un 99% de participación y, el señor Juan Fernando Terán Collantes, accionista con una participación del 1%. Por encontrarse presenta la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios acuerdan instalar la Junta General, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio económico 2017.

2.- Informe del Gerente Geral del ejercicio económico 2017.

Instalacion de la Junta:

Presidente Junta General el señor Juan Fernando Terán Collantes, y actúa como secretaria la señora Maria Elena Grey Collantes. Se encuentra presente el cien porciento del capital social de la compañía, razón por la cual cumpliendo los requisitos que la ley de Compañías exigen que se instale la presente Junta General Ordinaria de socios.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

1.- Conocimiento y aprobación del balance general, estado de perdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio económico 2017

Toma la palabra la Señora Maria Elena Grey Collantes y procede a explicar en formas detallada, todos y cada uno de los rubros componentes del Balance General y Estado de Resultados que se encuentran contenido en el anexo adjunto a esta acta.

Los resultados mostrados en Estados Financieros se aprueban en forma unánime.

2.- Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2017

La Gerente da lectura al informe anual sobre las principales actividades cumplidas durante el ejercicio económico del año 2017 que no a existido ningun movimiento salvo que se asume el impuesto minimo.

El informe es aprobado por decisión unánime.

Toma nuevamente la palabra la Gerente General y pone en consideración de la junta que, habiendo una perdida de \$ USD 0.00 en el ejercicio económico del año 2017 ya que en dicho año mo existio algun movimiento,

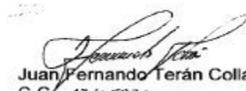
Sometida a votación la moción de aprobar este informe, se aprueba por unanimidad.

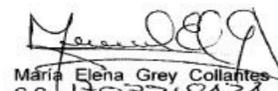
Por haberse evacuado todos los puntos del orden del día, se declara un receso de cincuenta minutos para la elaboración y redacción de la presente acta de Junta General, para que procedan cada uno de los socios a firmar como muestra de su aceptación y concurrencia.

Se agrega al expediente de la Junta, los siguientes documentos:

- 1.- Balance General de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2017
- 2.- Informe de Gerente.

FIRMADO:


Juan Fernando Terán Collantes
C.C. 171201365
Presidente


María Elena Grey Collantes
C.C. 170721824
Secretaria

RAZON: Certifico que, los datos arriba contenidos son exactamente iguales a los originales, mismo que reposan en los archivos de la Compañía y a los cuales me remito en caso necesario.

María Elena Grey Collantes
GERENTE GENERAL
PROMOTORA HOTELERA S.A.